



Agentes de la Policía Local de Cartagena de la unidad de Calidad de Vida confiscaron 223 productos presuntamente falsificados durante la mañana del lunes 9 de julio en un almacén de artes de pesca, situado en Cabo de Palos.

El decomiso es el resultado de un proceso de indagación, llevado a cabo por los agentes, tras interceptar en días anteriores un vehículo “nodriza” utilizado para transportar los productos y abastecer a los vendedores, y que se puso a disposición de Guardia Civil.

El vehículo controlado llevó a los agentes a sospechar que posiblemente se estuviese utilizando el local, ubicado en el puerto de Cabo de Palos, como almacén de productos falsificados.

En colaboración con miembros de la cofradía de pescadores de Cabo de Palos, se consiguió localizar al dueño del almacén, conocido pescador de la la cofradía, quién voluntariamente permitió que los Agentes accedieran al interior, localizando ocultos bajo varias redes de pesca gran cantidad de bultos que contenían en su mayoría, prendas de vestir y zapatillas deportivas.

El propietario del almacén al parecer no tenía conocimiento de que estos productos estaban almacenados en el interior, estando posiblemente implicado un trabajador que tiene llave para acceder al mismo.

## **Decomisados en Cabo de Palos 223 productos falsificados de un almacén de artes de pesca**

Escrito por Ayuntamiento de Cartagena. 10 de julio de 2018, martes

---

Tras redactar las correspondientes diligencias judiciales, se procedió al almacenamiento de los productos decomisados para su posterior destrucción.